

## De la edición de la noche

### DEL DÍA

## Frío en el ambiente e indiferencia en los espíritus

Pasaron las elecciones municipales con todo el cortejo típico y españolísimo de amanos, pucherazos y micos, quedando de todo ello la designación de unos cuantos nombres que han de figurar en la lista de administradores de la ciudad, unas actas impugnadas y la convicción de la indiferencia y retraimiento con que los ciudadanos acogen estas curiosísimas jornadas del sufragio.

La ola de frío con que Febrero nos ha obsequiado en estos días, generadores de mil accidentes patológicos, parece que ha invadido también los espíritus, haciendo que los diferentes problemas nacionales, hoy planteados, se acojan con la mayor indiferencia.

El incidente político, provocado con los asuntos de Barcelona y ante el cual parecía que iba a hundirse el mundo, acabando con el gobierno y no sabemos con cuántas cosas más, pasó ya al montón de los hechos anodinos y pretéritos; el gobierno continúa tan fresco como el tiempo, y todos... contentos ¡No hay duda de que vivimos en el más encantador de los mundos!

Pero como no hay mal que por bien no venga, creemos que el haber echado tierra sobre el malaventurado pleito político que acaba de solventarse dará margen para que las Cortes sigan ocupándose de la discusión de los proyectos económicos pendientes, que tan directamente afectan a la vida nacional.

En efecto, continuó en el Congreso la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias y todo el tiempo que duró el discurso del señor Rivas Mateos fué una continua juerga, motivada por las interrupciones, risas estrepitosas y chistes más o menos oportunos: una especie de representación del más gracioso de los sainetes de Muñoz Seca. Eso sí, se pasó el rato muy agradablemente.

En cambio el señor Gasset estuvo ayer bastante acertado al ocuparse de la cuestión agrícola y de las causas de la escasez de trigo español. Por lo menos coincidió en las apreciaciones que sobre tan interesante punto llevamos expuestas en nuestro periódico siempre que nos hemos ocupado de tan agudo problema.

El exministro liberal fustigó el procedimiento de las tasas como contraproducentes y perjudiciales y señaló el hecho del retraimiento producido entre los labradores españoles para sembrar trigo, ante los perjuicios y sinsabores que el estado les viene proporcionando con su desacertada política de abastecimientos, circunstancia que nosotros señalábamos hace pocos días al ocuparnos del déficit producido en la cosecha de dicho cereal en el año último.

Mas todo esto se escuchó como uno de tantos discursos. El presidente del Consejo contestó al señor Gasset con las consabidas frases de que el gobierno se ocupa del asunto... y hasta otra.

Y es que hasta ahora no habíamos caído en la cuenta de que el carnaval se aproxima, hay que divertirse y... ¿quién es el mortal que se va a amargar la existencia por esos problemas transcendentales en vísperas del placer, del desenfreno y la bacanal? Así que pasen estos días... Dios dirá. Y de esta manera vamos viviendo, confiando en una mañana que nunca llega.

¡Ah, luminosa y envidiada España! Si contaras con hombres capaces de encausar el genio y el espíritu de tus hijos y aprovechar las inagotables riquezas de tu suelo... ¡cómo podría compaginarse todo, el trabajo y el placer, el estudio y el deleite, la riqueza de tu prodigalidad y la gloria de tus encantos y bellezas naturales!

### EL CASTILLO DE BAENA

## Carta abierta

Sr. director de LA VOZ.

Mi distinguido amigo: El artículo publicado en «El Sol» por nuestro paisano el ilustre crítico de arte don Francisco Alcántara, protestando de la demolición de los castillos de Baena y Fuentes de Valdepero, rogándonos a los delegados de Bellas Artes de las provincias de Córdoba y Palencia para que tratemos de impedir la destrucción de estos monumentos, ha sido recogido y comentado vivamente en el periódico que usted tan dignamente dirige, por el Bachiller Cordobilla el cual se extraña de que no protesten contra semejante atentado aquellas instituciones cordobesas que tienen a su cargo los intereses artístico-arqueológicos como la Comisión provincial de Monumentos.

Por lo que a mí se refiere como delegado regio de Bellas Artes de esta provincia y como amante y defensor de nuestros recuerdos históricos, ya he de escribirle al señor Alcántara, uniéndome a su energía protesta a la suya y manifestándole que con la misma fecha me dirigía a mi respetable amigo don Victor Prado, diputado provincial por Baena, rogándole intercediera cerca de sus parientes los dueños del mencionado castillo a fin de que suspendieran las obras demoleedoras de aquella fortaleza histórica ya iniciadas hace muchos años y recordándole a la vez las gestiones que llevé a efecto cuando hace dos años estuve en Baena con motivo de las fiestas del Centenario del gran polígrafo don José Amador de los Ríos, en representación de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, para que viniesen al Museo de Córdoba las bellas yerías mudéjares con inscripciones en caracteres árabes granadinos existentes en una habitación del castillo, un alero de madera policromada del siglo XVI y una hermosa reja de hierro forjado de la misma época; únicos despojos artísticos que aún se conservaban en el antiguo baluarte completamente destruido, del mariscal Diego Hernández de Córdoba.

Lamentábame al propio tiempo de que las Delegaciones de Bellas Artes recientemente creadas, no dispongan hasta ahora de medios ejecutivos para impedir estos hechos censurables ni puedan intervenir de modo eficaz y práctico en aquellos monumentos u obras de arte que son propiedad de particulares, como ocurre con el castillo de Baena, el cual, como otros muchos que están en iguales circunstancias, aparte de su interés histórico no tiene mérito suficiente ni la importancia necesaria para ser declarado Monumento Nacional, único medio para prohibir su demolición y que pasara a poder del Estado.

Respecto a la censura que parece hacerle el articulista de LA VOZ a la Comi-

sión de Monumentos, como secretario que soy de la misma, tengo que rechazarla por considerarla injusta, pues cuando se reuna esta junta después del novenario de la muerte de su ilustre presidente don Luis Valenzuela y Castillo, también protestará, rogándole al propietario de la «Torre de las cinco esquinas» que no la destruya; pero no podrá exigirse en tonos viriles como pide el Bachiller porque las Comisiones de Monumentos son entidades consultivas y no tienen poder ejecutivo para imponerle como en el caso presente, al dueño de una propiedad particular.

La conducta del marqués de Cervera, que según el articulista de LA VOZ, vendió a don Manuel Padillo en tres o cuatro mil pesetas y por mediación del Ayuntamiento de Baena, el castillo de sus antepasados, que tantos días de gloria dió a la Casa de Córdoba, en vez de conservarlo como preciada reliquia, contrasta con la del ilustre prócer señor conde de Torralba, el cual viene restaurando, hace ya muchos años, el magnífico castillo de Almodóvar del Río, habiéndose gastado en dicha restauración un capital considerable, dando elocuentes pruebas de su cultura y patriotismo.

Mientras no se vote en las Cortes una ley— así se lo escribiría a mi amigo Alcántara— que sirva de salvaguardia a nuestra riqueza artística nacional, como existe en Italia, serán fatalmente inevitables estos atentados y aún otros más punibles, que diariamente vienen sucediendo ante la indiferencia pública y la indignación y protesta de ciertas entidades oficiales y de un reducido número de personas que sentimos devoción por el arte y por todos los recuerdos venerados del pasado.

Dándole mil gracias, señor director, por la inserción de esta carta le saluda su afilmo. amigo q. b. s. m.,

Enrique Romero de Torres

12 Febrero 1920.

### EL SUCESO DE ANOCHE

## Un cargo peligroso, y poco reproductivo

Anoche a las nueve y media hubo una batalla campal entre dos guardias municipales y dos profesionales del robo que habían aprehendido no se sabe donde un gran botín de lienzos y quincalla y marchaban por la plaza de Colón en busca de seguro albergue para sus personas y para sus alijos.

Cruzáronse seis disparos entre los ladrones y sus perseguidores. Eran estos el brigada Enrique Aguilar y el guardia nocturno número 87, Antonio Egea. Por fortuna para estos dos agentes de la autoridad, las armas disparadas por los ladrones no hicieron blanco, aunque los proyectiles pasaron muy cerca. Pero y si en esa acometida en que los guardias

fueran objeto les hubiese alcanzado alguna bala? Bastaría luego con dedicar elogios póstumos al guardia muerto en cumplimiento de su deber?

Fué el de anoche, un acontecimiento que honra a los funcionarios que en él intervinieron; pues que los guardias que trataron de detener a los dos ladrones, luego de intervenirlos lo robado, fueron agredidos a tiro limpio y muy de cerca y entonces, a la vista de las intenciones que guiaban a los agresores no vacilaron en perseguirlos arrojando un peligro de muerte, pues que los disparos se les hacían desde las tenebrosidades del callejón de Adarve.

La guardia municipal en el caso de anoche, no se acordó de que se le paga con dos pesetas setenta y cinco céntimos diarios, ni de que sus funciones como policías de seguridad, son secundarias y posteriores a las de policía urbana, pues que no es justo cargar sobre los hombros de estos agentes, con poco sueldo y menos garantía de estabilidad, todas las funciones que en las demás capitales —no desheredadas, como Córdoba,— del poder central, se dividen entre guardias municipales, policía judicial, cuerpo de seguridad, guardia civil, cuerpo de vigilancia y otras instituciones complementarias.

Una de dos: o la guardia municipal se dedica a hacer cumplir las ordenanzas y reglamentos de policía local, o se consagra a la persecución de tanto criminal y gente maleante como caen por Córdoba.

En el primer caso, será nombrado guardia todo aquel que se considere inútil para cualquiera de los muchos oficios y profesiones en los que el trabajo produce mayores rendimientos. Si lo segundo, resulta muy peligroso el destino de referencia para tan poco reproductivo, pues que por dos pesetas y pico diarias de sueldo, no hay derecho a que un hombre se sienta con arrestos bastantes para afrontar un duelo a muerte, y utilizando un arma de fuego anticuada y deficiente.

## El Obispo de Badajoz indicado para ocupar la Sede cordubense

Aunque recogimos hace dos semanas noticias oficiosas de que el actual Prelado de Badajoz sustituiría probablemente en la Silla de Osio al Doctor Guillamet y Coma; no teníamos la bastante seguridad para comunicarlo así a nuestros lectores. Además aguardábamos elementos de información gráfica, que aún no han llegado a nuestro poder.

Córdoba, ha de verse privada en fecha no lejana, de su venerado Obispo, el que durante seis años y unos meses ha sido ejemplar de virtudes, modelo de laboriosidad, vigilantísimo pastor, don Ramón Guillamet y Coma; y cuando toda la ciudad y toda la Diócesis lamentan la marcha de tan bondadoso Príncipe de la Iglesia, escogido para regir la de Barcelona, el gobierno parece haber concertado con el representante de la Santa Sede, la designación para la mitra de Córdoba del Reverendísimo Señor Don Adolfo Pérez Muñoz, Prelado que fué de Canarias durante los años 1909-1913 y actual Obispo de la vecina Diócesis de Badajoz.

Es el Doctor Pérez Muñoz un varón virtuosísimo y lleno de sabiduría en quien Canarias y Badajoz han reconocido y exaltado dos notas características: sus excepcionales dotes de mando y su inagotable caridad para con los pobres. Abrillanta su figura una envidiable elocuencia tanto en su oratoria como en sus escritos.

Nació en la Montaña cincuenta y cinco años ha; tras de una carrera brillante, alcanzó las más altas prebendas hasta llegar al Episcopado. En él, ha dado señaladísimas muestras de su talento, de su virtud y de su acierto.

Si las negociaciones ministeriales propias del caso, llevan a feliz término esta designación y dentro de breves días nos dice la «Gaceta» que don Adolfo Pérez Muñoz ha sido preconizado para la Sede de la Diócesis de Córdoba ¡Bien venido sea a ella tan prestigioso apóstol de caridad!

LA VOZ así lo desea vivamente y aguarda ocasión propicia para ofrecer sus respetos a la futura autoridad eclesiástica.

## Gobierno Civil

### Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes: Don Antonio L. Carrillo Montero y don Carlos Berral Montero, vecinos de Puente Genil y don Antonio Muñoz Huete, de Lucena.

### Solicitud de minas

El vecino de esta capital don Juan Delgado Centurión, ha solicitado se le concedan treinta y tres pertenencias de la mina de hierro denominada «Ramona» situada en el término municipal de Conquista.

### Renuncia

Don Miguel García y García, vecino de esta capital, ha renunciado al registro minero de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Lola» situada en el término de Villanueva de Córdoba.

### Exportación de aceites

Por el gobernador civil se ha concedido autorización para exportar aceite a los señores siguientes:

Señora viuda Naval Manso, 4.712 kilos de aceite de oliva, con destino a Madrid; la misma, 8.000 a Cuenca; la misma, 20.480, a Sevilla-Puerto; don José de Rioja, 58.000, para Málaga con destino a Marsella; y señores Carbonell y Compañía, 6.810, para Sevilla-Puerto.

### Una aclaración

El presidente de la sociedad de obreros panaderos, visitó hoy al gobernador civil señor Blanco para hacerle constar que él había firmado la solicitud de manifestación para protestar contra la compañía de los ferrocarriles andaluces, pero no para solicitar la destitución del gobernador, por no tener nada que oponer a su acertada gestión.

### Tribuna pública

## Un capítulo de la lucha electoral del miércoles

A fuer de informadores ecuanímes y sin tomar partido por nada ni por nadie, sino por los fueros de la justicia, hemos de señalar con el dedo un capítulo desdichado de las elecciones del ya famoso colegio de la calle del Cristo.

Tienen en él su voto los frailes Trinitarios y se les negó su derecho cuando fueron a ejercitarlo libre y espontáneamente en cumplimiento de altos imperativos de ciudadanía que tanto a los seculares como a los religiosos alcanza, pero que aun es mejor comprendido por éstos que por aquellos, en el caso concreto de que se trata, ya que en la escala cultural y moral de electores de la calle del Cristo, han de ocupar los primeros puestos estos hombres que tras de seguir la carrera eclesiástica viven dedicados al estudio y a la vida religiosa.

Pues bien: no ya solo se les niega —por lo que a la libre emisión del sufragio se refiere— esta superioridad que de hecho tienen sobre los demás electores de la sección, sino que se les considera inferiores a ellos, se les priva de votar, se les juzga a priori, capaces de suplantaciones e imposturas, que es el mayor agravio que puede hacerse a una persona digna por sí y por el hábito que viste.

Allí en aquel momento de lucha, donde estaba concentrada toda la atención de dos partidos esencialmente democráticos, se atenta contra la libertad del sufragio, se exageran los recelos y suspicacias, se lleva el vejamen de que se hacía objeto a los pobres frailes, hasta el extremo de hacerles volver a su convento sin dejarles votar. Se les forma en los claustros, se les pasa lista, censo en mano, y para identificarlos mejor se exige un documento al prior en el que dé fe de que aquellos religiosos son los mismos que mencionan las listas electorales. Y esto lo hace el partido republicano en nombre de una democracia de guardarrapa.

¿Qué distancia separaba del soviets estas prácticas abusivas?

Triste muestra la que se ha dado el miércoles de lo que fuera una nación gobernada por estos demócratas de gorro frigio que, jugando con dos barajas, una para ganar y otra para no perder, truenan contra los frailes que no acuden a votar, dando ejemplo de acción ciudadana, y molestan, vejan y maltratan moralmente a los que van a las urnas a cumplir los deberes que a todos imponen los principios de una mal llamada soberanía nacional.

¿Temian acaso que los señores religiosos votaran candidatura distinta a la republicana o votaran en blanco, y por eso les coartan en su derecho? Razon de más para que así procedan, ha sido la persecución de que el miércoles les hizo objeto la democracia en un alarde de autocracia.

XXX \*\*\*

## De Hacienda

### Pagos para el día 14

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco de la Cruz, 131'83 pesetas; don Juan Gómez, 143'35; don Francisco Fernández, 987'50; don Rafael Vázquez, 132'79; don Angel Alijo, 56.600'00; don Joaquín Gómez, 125'00; don José Lozada, 680'81; señor Jefe de Telégrafos, 304'05; señor administrador de Correos, 250'00; señor presidente de la Audiencia, 13.000'00; don José Jura, 78'32; don Rafael González, 709'41; don Manuel Ibarra, 231'94; don Francisco Alvarez, 667'07; don Manuel Jiménez, 910'80; don Manuel Enriquez, 604'40; don Pedro Serrano, 33'95; doña Dolores Fernández, 40'25; don Miguel Cuesta, 148'48; don Servando Barrios, 181'72; don Manuel González, 20.000'00; don Francisco Fernández, 22'84; don Salvador Vigo, 7.928'18; don Evaristo M. Velasco, 10.249'94; don Juan Santurbe, 2.837'82; don Francisco Rodríguez, 5.729'75; don José Rodríguez, 258'00 y señor depositario pagador, 3.530'68.



**EL NIÑO**  
**ANASTASIO SANTISTEBAN MARTINEZ**  
Ha subido al cielo a los tres años de edad.

Sus padres, don Pedro Santisteban Pinilla y doña María Francisca Martínez Redondo; sus hermanos, Adela, Ricardo y Dolores; abuelos, don Anastasio Santisteban y doña Gregoria Pinilla,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les invitan al oficio de ángeles que ha de celebrarse en la parroquia de San Juan (Trinidad) el día 14 a las tres y media de la tarde.

No se invita particularmente.

## La Federación Gremial

Continúa la suscripción iniciada por esta entidad a favor de las víctimas del descarrilo del tren de la Sierra.

	Pesetas
Suma anterior	21.550'63
D. Francisco Adame Hernández	200'00
Unión Comercial de Olot	10'00
Defensa de Gremios unidos de Jerez de la Frontera	50'00
Unión Mercantil e Industrial Agrícola de Zamora	15'00
D. Angel Segorbe	2'00
Centro Comercial e Industrial del Puerto de Santa María	27'00
D. J. C.	5'00
Jose Villar Ruiz	3'00
Sra. Viuda de don Adriano Pintado	10'00
D. Tomás González de Canales, diputado provincial, de Montoro	25'00
Unión Mercantil e Industrial de Argemesi	25'00
<b>S. M. el Rey Don Alfonso XIII</b>	<b>1.000'00</b>
Gremio de Tejidos, Bazares, Quincalla y Afines (Huelva)	25'00
Sociedad de Dependientes de Comercio (Osuna)	20'00
D. Francisco Gómez Torres	10'00
Luis Delgado por sí y varias personas de Valsequillo	32'00
<b>Total pesetas</b>	<b>23.009'63</b>

Los donativos se reciben en los domicilios de los presidentes de los Gremios.

## Para el Sr. Alcalde

Si esta autoridad contemplase el espectáculo triste, inhumano y repugnante al mismo tiempo, que presentan algunas calles de la población en las primeras horas de la mañana, seguramente hubiera dado las órdenes oportunas para evitarlo; nos referimos al procedimiento empleado para la matanza de los perros callejeros: a la clásica, antigua y repugnante bollita.

No queremos tratar de cómo los encargados de este cometido lo cumplen, queremos únicamente suplicar se cambie el procedimiento actual, no practicado en ninguna población culta.

¿No sería mejor tener un local preparado a donde los encargados de esta misión llevasen vivos los perros callejeros y por medio de la prensa local se hiciese saber al público las señas de los canes recogidos, advirtiéndole que si a las 24 o 48 horas no se presentaban perdían todos sus derechos; de este modo los dueños pagarían la multa correspondiente, se evitaría el espectáculo matutino y Córdoba no daría una nota inhumana y retrógrada.

El señor Alcalde tiene la palabra.

## En la provincia

Del cortijo llamado «Sotogordo», término de Palma del Río, han desaparecido dos caballerías que se supone han sido hurtadas.

La guardia civil de Villa del Río ha rescatado una caballería que le fué hurtada en el mes de Junio del año anterior al vecino de Montoro don Francisco Lara Rodríguez.

De terrenos del cortijo «El Burcio», demarcación de Hornachuelos, ha desaparecido una caballería perteneciente a don Federico García Durán.

Se sospecha que referido semoviente ha sido hurtado.

La benemérita del puesto de la Rambla dá cuenta de un robo de setecientos comelido en el caserío llamado de «Anacleto» del término de Montilla.

Los autores no han sido detenidos. En Montilla han sido detenidos José María Adrián (a) Capitán y Pablo Jiménez Jiménez, Félix Polonio, Manuel Jiménez Córdoba y Juan Jiménez Comillas, autor el primero y cómplices los demás del hurto de dos vacas llevado a cabo en el cortijo «Torre Juan Gil», del término de esta capital.

Del muelle de la estación de Palma del Río, ha sido hurtado un fardo de ajos ignorándose quienes sean los autores.

Comunican de Palma del Río que el niño de nueve años de edad Antonio Alcántara Almansa, vecino de aquel pueblo, al acercarse a una caballería, tuvo la desgracia de que le diera una coxa ocasionándole heridas graves en la cabeza.

En la finca denominada «La Parrilla», término de Hornachuelos, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas varios enseres pertenecientes al dueño de la finca don Alonso Porrás Rubio. Se supone que el siniestro se originó casualmente.

En el juzgado de instrucción de Posadas, ha sido denunciado Juan Fernández Alfau, que raptó a la joven Rosario Mengual Alors, vecina de La Carlota.

El obrero de la brigada de vías y obras de la Compañía de M. Z. y A. José Barrera, ha dado conocimiento de haber sido robadas veinte poleas de hierro del disco número 2 de la estación de Posadas.

Trabajando en una finca del término de La Carlota, ha sufrido un accidente del trabajo el obrero Antonio Bernier Romero.

El desgraciado resultó con varias heridas de pronóstico reservado. El vecino de Palma del Río Tomás Caballero Almenara, fué arrollado por una caballería, resultando con diferentes lesiones en todo el cuerpo.

Ha sido detenido el vecino de Cebra Antonio Amo Arévalo, al que se le ocuparon 158 kilogramos de aceituna cuya procedencia no pudo acreditarse.

Trabajando en el molino aceitero de la finca denominada «Buenavista» del

Lea V. «La Voz»

# Hijos de José Delgado Martínez y C.ª (S. en C.)

Exportadores de Aceitunas, Garbanzos y Cereales Llano del Pretorio, 3.-Córdoba

término de Hornachuelos, sufrió varias heridas en una mano el operario Antonio Embor Cerrillo.  
—La guardia civil de Pueblonuevo ha detenido en la finca llamada «El Barranco» a Luis Fernández Medina, que amenazó con una escopeta a su convecino José López González.  
—De una zahurda enclavada en el sitio llamado «La Ermita» inmediata a Villanueva del Rey, han desaparecido siete cerdos de la propiedad del vecino de aquella villa Francisco Porrillo Cánovas.  
Las diligencias practicadas por la guardia civil para detener a los autores no han dado resultado favorable.

**El Fénix Siderúrgico**  
**Gerónimo Padilla Cobo**  
PLAZA DE COLÓN.-CORDOBA  
HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS  
:: VIGUETAS ::  
CEMENTOS :: TUBERÍAS  
Espino artificial y Ferreteria en general  
Máquinas para escribir marca SUN  
ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA  
:: UNIÓN ESPAÑOLA ::

**Piel, Venéreas y Sifilíticas**  
Médico especialista

**Francisco Berjillos del Rio**  
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5. Económica para obreros, de 7 a 8.  
Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

**JOSÉ DE RIOJA**  
FABRICA DE HARINAS  
**Nuestra Señora de los Dolores**  
Cosechero, almacenista y exportador de aceites finos de oliva

— ACEITES FINOS PARA MESA —  
— ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTRO —  
— ACEITES PARA MAQUINARIA —  
Exportador de Garbanzos y demás Legumbres y Cereales —  
**CORDOBA**

**R. CRUZ CONDE**  
Exportador de vinos y coñacs  
Grandes bodegas en MONTILLA y CORDOBA

## Provincias

**Anarquistas detenidos**  
Cádiz.—Hace algunos días llegaron a esta capital unos individuos que infundieron sospechas a la policía, por lo que fueron sometidos a una estrecha vigilancia.

Ultimamente han sido detenidos e ingresados provisionalmente en el cárcel por haberse comprobado que se trata de anarquistas de acción.

**Entre un alcalde y un anarquista**  
Granada.—Dicen del pueblo de Murta que un anarquista se presentó en el casino, haciendo salir al alcalde al que amenazó si no firmaba determinados documentos que le presentó.

El alcalde invitó al desconocido a ir a su casa, encerrándose en ella cuando hubo llegado, dejando en la calle a su acompañante.

El anarquista disparó contra el alcalde cuando éste cerraba la puerta, pero no le alcanzó ninguno de los proyectiles.

También disparó el desconocido anarquista contra un cuñado del alcalde que se encontraba en la calle, dándose después a la fuga.

**Incidentes en Pamplona, como consecuencia de las elecciones**  
Ayer se celebraron las elecciones que no pudieron verificarse el domingo por rompimiento de urnas.

Terminados los escrutinios de las distintas secciones, se produjeron numerosos incidentes y colisiones entre jaimistas y nacionalistas, apaleándose mutuamente.

Resultaron muchos contusos. Un individuo nacionalista llamado Francisco Voy, iba gritando diversos mueras cuando se encontró con un sargento que le abofetó.

**Huelgas pendientes**  
El Ferrol.—Continúan sin resolver los conflictos obreros de esta población.

Los delegados obreros del ramo de construcción y los patronos del mismo celebran una conferencia para buscar una solución al conflicto, no pudiéndose llegar a un acuerdo entre ambas partes.

**Tiros en un teatro**  
Mérida.—En el Teatro Liceo de esta ciudad se presentó un individuo durante la representación, haciendo varios disparos que no se sabe si iban dirigidos a persona determinada.

Entre los espectadores se produjo gran pánico, huyendo muchos, atemorizados.

La policía detuvo al individuo y el orden quedó restablecido prontamente.

**¿Sentencia condenatoria?**  
Zaragoza.—Se asegura que el Consejo de generales celebrado ayer contra el capitán Sanz, ha dictado sentencia condenatoria.

Según ella, se impondrá al capitán la pena de tres años de presidio y será castigado además con la pérdida de la carrera.

**Próxima solución de un conflicto**  
Gijón.—Los delegados de las Sociedades obreras que están en huelga han aceptado, provisionalmente, las bases presentadas por los patronos pero han de consultar todavía la voluntad del Sindicato.

## Ultima hora

### NOTICIAS DE BARCELONA

**Cierre de comercios**  
Algunos comercios han cerrado hoy sus puertas como protesta del relevo de Milans del Bosch.

Fué detenido un individuo que ejercía coacciones sobre diversos comerciantes para que también cerraran sus establecimientos.

**Bailes desanimados**  
Han estado muy desanimados los últimos bailes de máscaras celebrados en salones públicos y teatros.

### DOCTOR NAVARRO

SAN FELIPE, 13.—De 2 a 5  
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

### PROVINCIAS

**Auto de procesamiento**  
Valencia.—El Juez que entiende en los sumarios seguidos a causa de los últimos atentados ha dictado auto de procesamiento contra un individuo llamado Enrique Trompeta, a quien se supone complicado en el asesinato del patrono Cubers.

**En Valencia no faltará trigo**  
Valencia.—El gobernador civil ha declarado que está asegurado el abastecimiento de trigo en la provincia para más de tres meses por haber llegado el vapor español Cástor con cargamento de 6.000 toneladas, esperándose aún la llegada de más cereal de esa naturaleza.

**Otras noticias de Valencia**  
Valencia.—Esta tarde a las seis se ha reunido la Junta de subsistencias para tratar de la distribución del trigo llegado últimamente a esta capital.

—Esta mañana el gobernador civil confirió con los carniceros para impedir que éstos eleven el precio de la carne, que está en Valencia más cara que en el resto de las provincias españolas.

Dijo el gobernador que de autorizar la elevación sólo lo haría de la de carnero.

—Esta mañana se ha reunido la Diputación provincial, comenzando las sesiones plenas de dicho organismo.

Fué presidida la de hoy por el gobernador civil, pronunciando éste un discurso que fué contestado por el presidente de la Diputación.

**Más noticias de Zaragoza**  
Se ha declarado en huelga los obreros peluqueros por no acceder los patronos a concederles las mejoras que tenían solicitadas.

—Ha terminado la Asamblea que han celebrado los Sindicatos católico-agrícolo de la provincia.

Después los asambleístas se reunieron en un banquete.

### Juan Jiménez López

Taller de Calderería  
Especialidad en depósitos de aceite y todo lo concerniente al mismo ramo

### Fray Luis de Granada-CORDOBA

### SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS

### BERNARDO ALBA PULIDO

Ollerías, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas para aceite y uva de todos los sistemas.—Máquinas de todas clases.—Reparaciones en general —  
Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábricas —  
— de extracción de aceite de oliva —

### Establecimiento de Comestibles y Chacinas

Joaquín Castilla Palacio  
Esta casa está recibiendo importantes partidas en café, azúcares, arroces, alubias, bacalao, lentejas y habas de Castilla a una peseta kilo.—Horno del Cristo y Bataneros número 2.—Teléfono número 295.

### Pedro G. Herrero

Tejidos y Géneros de Punto  
CASA CENTRAL:  
Mármol de Bañuelos, 2  
SUCURSAL:  
San Agustín, número 44  
CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

## Indicador de Córdoba

### Profesionales y productos recomendados

**Interesante** Se desea piso amueblado o pensión confortable en casa de poca familia, para matrimonio, como únicos huéspedes. Se pagará bien. Dirigirse por escrito a R. A. Casino Conservador.

**Sra. Profesora de Piano**  
da lecciones a domicilio y en su casa, Madera Baja, núm. 48.

**Se vende** Una imagen de la Dolorosa, con su urna, tres fanales y varios objetos. Podrán verlos, Conde Arenales, núm. 9.

**Guzmán SASTRE**—Córdoba.—Novedades en pañería.

**Casa de baños** de JOSÉ LINARES.—Salón de Peluquería.—Gondomar, núm. 4.

### ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR y Valdepeñas superiores, tinto, clarete y blanco. Venta por litros de vino arrojado, Vermouth, Coñac, Rom, Ginebra y anisados de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 070 litro. Noias de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. RELOJ, 1.—Teléfono, núm. 100.

**Atención!** Compró dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compró galones, oro, plata, platino, abanicos antiguos y piedras preciosas. Esta compra se efectuará sólo por 15 días. Horas de compra: de 5 a 7 de la tarde. Fonda «La Parisiense». Librería núm. 19, Córdoba.—Paso a domicilio si lo desean.

### CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra. Se aplaza la interpelación que iba a iniciar el señor Gasset, por encontrarse este señor ausente de la Cámara.

El diputado señor Balparda empieza combatiendo al nacionalismo vasco. Recuerda que estos nacionalistas dirigieron un mensaje a Wilson pidiéndole ser apoyado en sus aspiraciones.

Entre los señores Lacierva y Balparda se entabla un diálogo con motivo de unas frases que éste pronuncia.

Sigue el señor Balparda combatiendo el nacionalismo vasco.

El señor Frías dice que es una infamia lo que está oyendo sobre el nacionalismo.

Balparda: Lo que es una infamia es que su señoría se siente en estos bancos.

Interviene el señor Sánchez Guerra que corta el incidente invitando a los señores diputados a que expliquen sus palabras.

Balparda sigue hablando refiriéndose a la situación de Barcelona.

El señor Lequerica dice que el nacionalismo vasco se está nutriendo del sindicalismo y procura con su apoyo el desprestigio del poder público.

Don Indalecio Prieto: asistimos a un caso estupendo por lo extraño que es que el sindicalismo preste sus fuerzas al nacionalismo. Califica de peligro nacional esa alianza.

Ventosa dice que el patriotismo no se impone sino que nace en el corazón.

Prieto alaba a Cambó, del que dice que a pesar de sus convicciones sobre el problema de la autonomía de Cataluña no ha causado sin embargo ninguna perturbación a los Gobiernos.

Dato dice: Los Gobiernos son quienes dirigen la política nacional bajo su exclusiva responsabilidad. Yo he formado Gobierno con los regionalistas y puedo asegurar que jamás intentaron aprovecharse de su influencia para conseguir sus aspiraciones en orden al problema de Cataluña.

Refiriéndose a los sistemas de represión dice que es enemigo de los medios violentos.

Ventosa dice que considera siempre el poder como una carga, pero jamás ha de renunciar a sus ideales aunque tuviera que llegar al sacrificio.

Fernández Prida pronuncia algunas frases en defensa de los actos del gobierno, realizados por el señor Dato.

El señor Salas dice que por determinados elementos se ha explotado el patriotismo catalán contra los monárquicos de aquella región, apelando incluso a medios de violencia. (Muy bien).

Combate a los regionalistas y terminado su discurso, se entra en el orden del día.

(Continúa la sesión)

### LOCALES

Hoy ha fallecido en el hospital de Agudos el enfermo pobre José Tabares Muñoz, que fué conducido el día anterior a dicho establecimiento desde la posada de las Hierbas donde se hospedaba.

—Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la central de te-

léfonos por no encontrar los destinatarios:  
De Madrid.—Iluminada García, Gran Teatro.  
De Barcelona.—Cruz Plaim Cauchu, Cine Ramírez.  
De Valencia.—Briso, comandante Artillería.

—Unos desconocidos asaltaron un tren de mercancías, entre la estación de Alcolea y la de esta capital, intentando apoderarse de siete sacos de azúcar.

—En la posada llamada de la Puya le hurtaron una americana al vecino de la aldea de Doña Rama, Francisco Pozo Fuentes, que se hospedaba en dicho parador.

A otro viajero llamado José Campos García también le hurtaron un par de botas.

Se ignora quien sea el autor de estos hechos.

—De la finca «Trinidad», del término de esta capital, han sido robadas siete caballerías de la propiedad de don Salvador Carmona Mata, vecino de Montemayor.

Los autores de este hecho, como tantos otros, continúan ignorados.

—El portero del Cementerio de nuestra Señora de la Salud, entregó esta tarde al guardia municipal que presta sus servicios en el barrio del Alcázar Viejo, a dos jóvenes que jugando en el sitio llamado Arroyo del Moro se habían encontrado unas hojas de suela que estaban ocultas en la alcantarilla del referido arroyo.

—En la Casa de Socorro fueron asistidas hoy las personas siguientes:  
Rafael Rodríguez Segundo, de contusiones en el torax y Antonio de la Haba Madrid, de quemaduras en el pie derecho.

### Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar tres bailes de máscaras en los próximos días de carnaval, en los días 15, 17 y 22 del corriente, dando principio a las once de la noche.

### INDICADOR RELIGIOSO

Santo del sábado San Raimundo de Peñafort.  
Jubileo de las Cuarenta horas: Continúa en Santa Ana.

### Suscripción popular

iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba a favor de los heridos y familias de las personas que fallecieron con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida el 23 del pasado, en la línea de la Sierra.

	Pesetas
Suma anterior	6.091'35
Círculo conservador	125'00
Sociedad propietaria de la plaza de toros	100'00
Total	6.316'35

NOTA.—Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

Imp. de LA VOZ.—San Felipe, 4

## Información telefónica

### MADRID

(Madrid 13-13-50)

**La «Gaceta»**  
Publica los gastos hechos en Marruecos durante el pasado año, que ascienden a 94.732.213.

**Diario de la Guerra**  
Circular disponiendo de la forma de incorporación de los reclutas a quienes correspondía ir a Africa.

**Firma de Fomento**  
El Rey ha firmado un Real decreto nombrando vocales del Consejo Superior de Fomento a don Enrique Treño Montesinos y a don Fernando Jardón Perissé.

Real orden autorizando al Instituto de Zaragoza para que ensaye nuevos planes pedagógicos.

Otra disponiendo que en lo sucesivo constituyan una asignatura aparte, en las Escuelas de Comercio, las enseñanzas sobre seguros, explicándose en una cátedra de número que será creada inmediatamente.

### En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos dijo que el ministro recibía muchos telegramas de periodistas de provincias interesándole el exacto cumplimiento del descanso dominical de la prensa.

También nos dijo que el ministro había conferenciado telefónicamente con el gobernador de Barcelona.

**Entierro de un nieto de Bugallal**  
Esta mañana se ha celebrado el entierro del niño Federico Fernández Barrón, hijo del diputado a Cortes don Manuel y nieto del señor Bugallal.

El duelo fué presidido por el padre y abuelo y otros familiares, asistiendo una concurrencia distinguida en la que figuraban los señores Dato, ministro de Justicia, subsecretarios de Gobernación, Hacienda y Fomento, directores generales Seoane y Cervantes, y otras personalidades políticas.

### Accidente automovilista

Cerca de Torreledones volcó un automóvil donde iban dos hijas del general Perales, llamadas María y Soledad, acompañadas de una amiga y la institutriz de ésta.

La señorita Soledad Perales resultó con rotura de la clavícula, y la institutriz con fractura del estenón.

### Despacho y audiencias régias

Despacharon esta mañana con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Abastecimientos.

Después el Monarca recibió en audiencia al general Turné.

A la salida preguntaron a este los periodistas cual había sido el objeto de su visita a Palacio, mostrándose Turné muy reservado.

Dijo únicamente que siempre que viene a Madrid acostumbra a visitar al Monarca, pero que no debía referir la conversación que con él había sostenido esta mañana.

Anunció que esta noche regresaría a Barcelona.

### Cumplimentando a la Reina

Cumplimentó esta mañana a la Reina D.ª Victoria el marqués de Vadeolmo. El Rey marchó al Pardo hoy al mediodía.

### Un naufragio

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta del naufragio de un vapor español en Samareira.

Pertenecía el barco a la matrícula de Ayamonte. Se hundió por completo pero la tripulación consiguió salvarse.

### En la Presidencia

El señor Canals nos dijo esta mañana

que continuaban recibiendo telegramas de organizaciones ferroviarias, solicitando el aumento de sueldos a que tiene derecho el personal con arreglo al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Manifestó también que probablemente, mañana, como sábado, se celebraría Consejo de Ministros en la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron al señor Canals sobre la situación de Barcelona contestando que parecía que iba imponiéndose el sentido común.

Dijo que del relevo de Milans se había hecho una cuestión partidista de izquierdas y derechas.

**La obstrucción de los regionalistas**  
Encontrándose aún los periodistas en la Presidencia, vieron salir a los señores Ventosa y Sedó que acababan de visitar al señor Allende.

Interrogaron a los periodistas sobre el propósito de la minoría regionalista de obstrucción a la actuación del Parlamento, replicando el señor Sedó que su discurso de ayer en el Senado no fué nada más que un anuncio de obstrucción, proponiéndose ajustar su conducta a los acontecimientos futuros.

### ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado  
Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos  
PARA INFORMES Y DETALLES:  
Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

### BARCELONA

**Un anarquista que dispara**  
En una fábrica del paseo Nacional, de la Barceloneta, cuyo dueño se llama don Francisco Sost se presentó el conocido anarquista José Andreu, de cuarenta y cinco años, barbero, sosteniendo reyerta con el primero al que disparó un tiro en el abdomen, utilizando una pistola browning.

El fabricante Sost fué asistido en la clínica del doctor Escapé.

El agresor fué detenido por el oficial de la guardia civil don Vicente Fuentes.

**Mejoran los conflictos sociales**  
El gobernador civil ha declarado que mejora notablemente la situación de Barcelona, habiéndose suspendido en tanto las circunstancias no lo demanden, las dos conferencias telefónicas diarias que venía sosteniendo con el ministro de la Gobernación.

### Almacén de maderas de pino

de SIERRA SEGURA (Jaén)  
DE  
Bonifacia Garrido Romero  
Reyes Católicos, sin número  
(Frente a Córdoba y Comp.ª)  
CORDOBA

### Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA  
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnovas del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

### EXTRANJERO

**Próximo consistorio**  
Roma.—En los círculos vaticanistas se aseguraba que el día 1.º de Marzo se celebrará un consistorio, siendo elegidos cardenales el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Colonia y acaso otro Cardenal español.

### SAN CAYETANO

ALMACÉN DE MADERAS  
:: DE ::

### Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta  
:: CORDOBA ::  
(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, nogal, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS

### fábrica de mosaicos

:: HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS ::  
Depósito de materiales de construcción y FABRICA DE YESOS  
(Ntra. Sra. del Carmen).—Estación de Campo Real.

### Manuel García Bartolomé

Despacho: Plaza de Colón 15  
CORDOBA

### VINO

Fino «La Riva», Jerez

# José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

Especialidades  
Moriles finos

El Triunfo  
"Si Si,"  
El Gran Capitán

## Edición de la mañana

### Los Gobiernos y el país

X

#### Problema social

Terminé mi artículo anterior haciendo ver que el caciquismo, el desamparo gubernamental, y la ausencia de la más elemental moral en las autoridades municipales, obligó a la digna y sufrida clase de médicos titulares, al planteamiento de una huelga inhumana al parecer, pero en cuyo fondo late, el cargo más formidable, la prueba más elocuente, en contra del desenfreno de los gobiernos cuyas ineptitudes quedarán como modelos de la época más desgraciada de un país.

Pues bien, no sería justo antes de pasar más adelante, el dejar de exponer como fué resuelta si no recuerdo mal la huelga de los médicos de Jerez; la resolvieron las autoridades locales, de acuerdo como es natural con los superiores, imponiendo nueva contribución al contribuyente; resolución genuinamente española; resolución que prueba de un modo triste y sangriento hasta qué extremo ha llevado el letargo ciudadano, su apática actuación.

Expuesta y examinada la huelga anterior, se agolpan con feroz insistencia pugnando por encontrar franca y pronta salida, varias preguntas y consideraciones; vamos a complacerlas; ¿si una clase culta y honrada que tiene a su cargo deberes humanos que atender y cuidar, no puede resistir la constante carga que los desgobiernos y las injusticias han echado sobre sus hombros? ¿si esa clase abnegada no puede cubrir sus más precisas necesidades, consecuencia de la inmorales de los encargados de velar por ella? ¿si agotan todos los procedimientos legales? ¿si apuran y tocan todos los resortes para el logro de sus justas y vitales peticiones, y su cultura y patriotismo no les indican más camino que el de la huelga? ¿si después de tener en cuenta lo que el mantenimiento de ella suponía, la declaran? digo yo; ¿cómo culpar y extrañarse, que la masa obrera tan perseguida, tan explotada, tan mal y cobardemente dirigida, con una cultura de nivel muy inferior, cometa en la actualidad atropellos o se exceda en su actuación?

Si en esta desdichada nación se exigieran responsabilidades; si en ella los cargos públicos implicaran derechos y deberes llevando anexos el poder y la responsabilidad; si aquí se hiciera algo en este sentido, la persona o personas encargadas de la depuración de los hechos, el trabajo del tribunal nombrado para esta misión sería tan fácil, como clara su actuación, y enorme, la tranquilidad de sus conciencias al emitir el fallo; sanción que forzosamente tendría que ser justa, dada la cantidad de pruebas que se acumularían al expediente; pruebas, que marcarían a no dudar el grado de culpabilidad por el orden siguiente: gobiernos, patronos y empresarios, directores de las masas obreras y obreros; y flotando en el ambiente sin forma corpórea, intangible como de indole moral y a la cual habría que aplicar la pena del *ritículo*, quedaría la ac-

#### Alcaldía constitucional DE CÓRDOBA

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia de licitadores la subasta convocada para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capital, anunciase nueva licitación por término de diez días contados desde el día de mañana, cuyo acto tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía con las formalidades legales establecidas, a las doce horas del martes 24 del que rige y con arreglo a los pliegos de condiciones y presupuesto pericial reformado que continúan de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

El tipo de la subasta se fija en la cantidad de siete pesetas a cada metro cúbico de acopio y machaqueo, debiendo presentarse las proposiciones en la media hora de duración de la subasta por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y extendidos en papel de la clase undécima (de una peseta) a las cuales se acompañarán la cédula personal del licitador y resguardo que acredite haber consignado en la Caja municipal la suma de ochocientos siete pesetas cincuenta y cinco céntimos en concepto de fianza provisional, redactándose aquellas con arreglo al siguiente

**MODELO**

Don F. de T., vecino de..... domiciliado en la calle de..... número..... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se contrata el acopio y machaqueo de 2'097 metros con 50 centímetros cúbicos de piedra silicea (cantos rodados) con destino al afirmado de los caminos de la ronda de esta capi-

ción ciudadana; esa acción, esa virtud que cuando falta, marca de manera indeleble, el degenerar de una raza, el decaimiento de un pueblo, su cobardía.

Me precisa antes de llegar a los puntos y extremos que pienso tratar en estos artículos, exponer un sinfín de cosas que guardan entre sí gran semejanza, que están íntima y estrechamente unidas; yo pretendo convencer a todo aquel que con amabilidad haya leído mis escritos, que es preciso juzgar con tranquilidad el problema, para lo cual nada mejor que verlo y analizarlo desde su origen; de este modo, la futura opinión popular estará perfectamente orientada y sentenciara con arreglo a la más pura y estricta justicia; no hay más remedio que sacar a relucir hechos progenitores de los actuales; examinar la semilla lanzada hace años para no sorprendernos del fruto actual.

Casi anegada por ola anárquica la nación; puesto sobre el tapete del país la implantación del sindicalismo; en embrión radicales teorías sobre la propiedad; latentes valores nuevos que muy pronto aparecerán en la política española; en franco descrédito los antiguos; en lucha titánica ambos, es preciso orientarse, es preciso examinar con frialdad las causas de la próxima evolución.

Como este pleito ha de resolverse en muy corta temporada, no hay más remedio que sujetar las pasiones; es preciso que la sensata opinión no se deje arrastrar por la indignación que a toda persona honrada ha causado la derivación del sindicalismo con su cortejo de crímenes, con sus alarides del más puro y franco matonismo.

Precisa descartar al obrero anarquista del cumplimiento de su deber, del laborioso, de aquel otro que pide lo justo y razonable, lo que tiene perfectísimo derecho a exigir; para el primero la condenaación más rotunda, el aislamiento más absoluto, pero para el segundo todo el cariño, toda la disculpa, todo el perdón, y para la reunión de obreros, para la colectividad, para la clase productora de la nación, también el perdón a sus excesos. Recuerdo en este momento la anécdota del gascón que dijo al Rey que se reía de verle vestido muy ligeramente en un día de frío riguroso: «Si V. M. llevara todo lo que yo llevo encima, se moriría de calor» y preguntándole el Rey qué era lo que llevaba encima, respondió: «Todo mi guardarropa». Parecida pregunta puedo yo hacer a todo aquel que con rigor inflexible, por falta de elasticidad en su conciencia, por ausencia de humanos sentimientos, por empeñarse en ver el problema tras cómoda postura, desata implacable todas sus iras sobre el obrero, sobre la colectividad; a los que así piensen, yo les diría: Si sobre vuestros delicados hombros hubieran volcado todo un siglo de esclavitud y de desamparo, ¿qué hubierais hecho?

Alberto Carrión

Continuará.

#### Vida obrera

Anoche celebró sesión mensual la sociedad de carpinteros de taller y construcción, de esta capital.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se acordó contribuir con cien pesetas a la suscripción abierta en favor de las operarias huelguistas de las fábricas de dulces y estudios de azúcar de los señores Caparrós, Córdoba y Compañía y López de la Manzanara.

Asistir el sábado a las dos de la tarde a la manifestación de protesta contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces, llevando la bandera de la sociedad.

Por último se nombró una comisión para que se entrevistase con la representación de la sociedad Electro Mecánica para saber si dicha entidad está o no conforme en conceder las mejoras que tienen solicitadas.

La sociedad de hojalateros también celebró su sesión mensual dando cuenta de una carta de los patronos, denegando la concesión del aumento de 50 por 100 que tenían solicitado.

En su virtud acordaron no trabajar más de las ocho horas reglamentarias evidenciando el trabajo por cuenta.

También acordaron dejar el trabajo el sábado a las dos de la tarde para asistir a la manifestación de protesta contra la compañía de Andaluces.

Por último acordaron contribuir con quince pesetas a la suscripción abierta en favor de las azucareras huelguistas.

La sociedad de obreros estufistas ha acordado también contribuir con quince céntimos diarios por cada socio, en favor de las compañeras de las fábricas de estufes de azúcar, declaradas en huelga.

El sindicato de oficios varios de esta capital, ha dirigido un escrito a la casa de Córdoba y Compañía, en nombre de las obreras huelguistas notificándole que si en un plazo breve no dan solución satisfactoria a la huelga, tendrán que abonar un jornal de dos pesetas diarias por cada una de las operarias huelguistas.

Anoche se reunieron en su domicilio social la sociedad de obreros panaderos. Abierta la sesión bajo la presidencia de Francisco Montero se dió lectura y se aprobó el acta de la anterior y seguidamente se trataron varios asuntos de régimen interior.

A continuación el presidente propuso que todos los socios contribuyeran con quince céntimos diarios para socorrer a las obreras azucareras que se encuentran en huelga.

Este acuerdo quedó pendiente de aprobación en virtud del poco número de socios que asistió a la reunión.

#### De cultura local

##### La fiesta del árbol

Ayer tarde se verificó en la margen izquierda del río Guadalquivir, y en la zona comprendida entre dos espigones de los construidos a espaldas del Campo de la Verdad para defensa de dicho barrio, la plantación de eucaliptus proyectada por la Sociedad Los Amigos del Árbol.

Los niños de las escuelas subvencionadas de aquel arrabal colocaron diez plantas de las mil que ha comprado aquella entidad de cultura.

Los novecientos noventa árboles restantes habían sido plantados con anterioridad.

A la fiesta, planeada en modestos términos por la Sociedad de Amigos del Árbol, acudieron pocas, pero escogidas personas. El ingeniero jefe del Servicio Forestal, don Fernando Quero, que a su vez es presidente de la Sociedad organizadora del acto; los miembros de ella don José Saravia Murcia, don Mariano y don Rafael Sarazá y Murcia, don Rafael Ayustante Peniza, los señores juez de instrucción don Angel Avila Delgado, director de la Escuela Normal don Enrique Díaz Honderza, concejal del barrio don Luis Martínez Navarro, maestro de la escuela de niños don Alejandro Ruiz Delgado, maestra de la subvencionada de niñas, con sus respectivos alumnos y alumnas, diputado provincial señor Castejón, ayudante de ingenieros don Angel Alejo Murillo, varias señoras y señorías y los representantes de la prensa.

Se nos dijo que habían sido invitadas las restantes autoridades, lamentándose la Sociedad de no poder compartir con ellas la satisfacción que actos como el que se celebraba producen siempre en los espíritus patrióticos.

Terminada la plantación, de cuyo acto se hicieron las correspondientes fotografías, se entregó a cada uno de los niños una caja que contenía una merienda, y un elegante carnet en el que aparecen impresas interesantes máximas forestales. Ambas ofrendas como recuerdo de la fiesta.

El presidente, señor Quero Goldoni, conversó con nosotros afablemente y nos estimuló a cooperar a esta labor, que hace dos años realizan en Córdoba los Amigos del Árbol.

Es doloroso que esta elevadísima misión cultural, encaminada a poner al ciudadano en contacto con el árbol, dirigida muy especialmente a encomendar a los niños de las escuelas la defensa y cultivo de las plantaciones, no grative por entero sobre los Ayuntamientos, quienes

juntamente con las Diputaciones vienen obligados a consignar en sus presupuestos cantidad con que subvenir a estas fiestas del árbol, que lo menos una vez al año deben celebrarse.

Si hubiera sido, si la fiesta la organiza el Ayuntamiento, entonces los sacrificios económicos hubieran podido ser mayores y la asistencia al acto hubiera podido ampliarse a todos los niños de las escuelas de Córdoba, ya que para ellos se creó la fiesta por R. D. de 11 de Marzo de 1904, pues que la actual Sociedad «Los Amigos del Árbol», que es una sociedad particular—según se nos dijo—no es si quiera la asociación que con análogos fines reglamenta el precepto legal de 16 de Octubre de 1914, y como tal sociedad particular no puede hacer más de lo que este año ha realizado, y aun nos pareció aquella una empresa superior a las fuerzas económicas que representan las módicas cuotas de un centenar de socios.

Córdoba tiene que agradecer a la Sociedad «Los Amigos del Árbol» la fiesta verificada ayer.

#### De Fuente Obejuna

Con motivo de la inauguración de la sociedad titulada Juventud Antoniana, tuvo lugar en esta villa el domingo 8, y en el Convento de los RR. PP. Franciscanos, una solemne fiesta religiosa.

Ofició el R. P. Perfecto Engux, director de dicha asociación.

Después de la misa, que fué cantada por distinguidas señoritas de la localidad, procedió a la imposición de la medalla-insignia, así como también bendición del estandarte, efectuándose la comunión general de todos los socios y demás personas que presenciaban el hermoso acto.

En el Teatro Principal y con asistencia de las asociaciones de ambos sexos, se celebró una velada recreativa, resultando el teatro con una perspectiva hermosísima, estando todas las localidades ocupadas tanto por bellas señoritas como por las familias de los socios.

Se pudo apreciar en ese momento que Fuente Obejuna va despertando de un sueño en que durante tantos años ha estado sumida y que todas las jóvenes, sin distinción de clases ni matices, se agruparon para darle mayor realce a tan simpática fiesta.

Empezó la velada a las diez en punto, disertando el distinguido e ilustrado joven D. Isidoro Hidalgo Trejo, hijo del culto notario de esta villa.

El breve discurso, pero elocuente, que pronunció referido joven, fué muy aplaudido, por los hermosos párrafos de que se componía alusivos al acto, siendo muy felicitado por ello.

A continuación, y ejecutado por varios socios, se pusieron en escena las obras siguientes:

Drama en un acto y verso, «Derecho y Asilo».

El gracioso monólogo, «Se m'ha perdido la costilla».

El juguete, «Qué viene el general».

Y el chistosísimo, «Seis retratos tres pesetas».

Ejecutaron de un modo notable sus papeles respectivos, los distinguidos jóvenes de la localidad Manuel Rodríguez, Juan y José Varela, Miguel Blanco, Francisco Villafraña, Isidoro y Fernando Hidalgo, Víctor Aranjó, José Cuenca, José Martínez, Miguel López y Juan Calzadilla, el cual ejecutó un papel de gallego como si hubiera nacido en la misma Galicia. También pudimos apreciar el trabajo del joven Antonio Muñoz (a) Chamorro, émulo tauro, y lo recomendamos que si lo hace tan mal con los toros se dedique a la agricultura, que le será más provechosa.

Termino estas líneas enviándole a las juntas directivas mi más completa enhorabuena, así como también al incansable director artístico y secretario de la sociedad, don Manuel Pérez Cuenca, culto letrado.

El domingo 8 se reunió en el Ayuntamiento la junta electoral, presidida por don Manuel Ochoa Castillejo, procediéndose al nombramiento de concejales por el artículo 29.

Fueron elegidos los siguientes: Don Felipe Sánchez Trincado Pequeño, don José Lozano Rosales, don Manuel Pequeño Calderón, don Francisco Carranza García, don Juan Lozano Rosales y don Pedro C. Romero del Santo, conservadores; don Antonio Aguilar Gala, don Salvador Quintana de la Peña, don Rafael Gómez Calzadilla y don Francisco Rivera Delgado, liberales.

En el próximo mes de Abril se hará cargo de la Alcaldía el ilustrado joven don Felipe Sánchez Trincado Pequeño, de quien esperamos una labor fructífera al frente del Ayuntamiento, haciendo las obras de que tan necesitado está este desgraciado pueblo, que por espacio de muchos años ha tenido una administración municipal desastrosísima.

Corresponsal.

#### Carta de agradecimiento

Como los mozos de estación del interior se suscribieron con cinco pesetas por individuo para socorrer a la familia de Martín Ruiz García, muerto en el accidente de la estación su desgraciada esposa ha escrito una sentida carta de agradecimiento a Manuel Roque para que la trasmita a sus caritativos compañeros.

#### La manifestación del sábado

El gobernador civil de esta provincia señor Blasco Perales, llamó hoy a su despacho a uno de nuestros redactores para manifestarle que, en vista de que había sociedades obreras que tenían acordado asistir a la manifestación del sábado, desatendiendo su orden de prohibición, estaba dispuesto a reprimirla por la fuerza, adoptando para ello toda clase de medidas.

La manifestación—siguió diciendo el señor Blasco—la he prohibido por considerarla de carácter político social, toda vez que está basada en que no consentí la huelga de ferroviarios por ser legal.

En cuanto a que pidan mi destitución—añadió—me alegraría que lo hubieran conseguido, porque con ello me harían un gran favor.

También nos manifestó el señor Blasco Perales, que le habían visitado el presidente de la Federación gremial, el de la de obreros, panaderos y otros para hacerle constar que las sociedades que representaban, no estaban conformes con la manifestación ni con el espíritu de la misma.

#### Alcaldía Constitucional DE CÓRDOBA

##### La nueva Necrópolis

Estando para terminar el expediente que se sigue en este Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia para la construcción de una nueva Necrópolis, por el presente se invita a los propietarios de terrenos en el extrarradio, cercanos o colindantes con el radio de la población, de cabida aproximada de veinte hectáreas y que pudiera convenirles su enagenación, para que presenten en esta alcaldía sus proposiciones de venta antes del día 31 de Marzo del corriente año.

Córdoba 13 de Febrero de 1920.— José Sanz.

#### MILITARES

Servicio de plaza del día 14 de Febrero de 1920.

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe de día, coronel de Sagunto don Pedro Gutiérrez Pons.—Imaginaria, otro de Artillería, don Francisco Sierra Real.—Visita de Hospital y Provisiones, 4.º capitán de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—De O. de S. E. El Comandante sargento mayor de plaza, José Delgado.

Presentaciones en este Gobierno militar el capitán de Infantería don Santos Sanz Versosa, el teniente de la misma arma don Rafael Gómez Cabanillas, que marcha a Peñarroya a presenciar el sorteo de quintas, y don Baltasar García Valdecañas a Pueblonuevo del Terrible con igual objeto; para Sevilla en comisión de servicio el teniente de Infantería don Joaquín Pardo.

#### DE SOCIEDAD

Han salido de cacería para Hornachuelos nuestros particulares amigos don Antonio Losada y don Rafael Hurtado, en donde pasarán unos días.

—Le ha sido conferido poder por la importante sociedad comercial Mercé y Armet, a nuestro particular amigo don Antonio Losada; nuestra enhorabuena a ambos.

—Se encuentran en Córdoba nuestros estimados amigos y comprovincianos don Miguel Coca y López Obrero y don Bartolomé Palma Calero.

#### Por los Teatros

##### GRAN TEATRO

##### Muros de oro

Anoche estrenó la compañía que actúa en este teatro, la comedia en tres actos de don Ramón Fernández Mato que lleva por título *Muros de oro*.

De cortas proporciones, por la brevedad de sus actos, *Muros de oro* encierra, sin embargo, un argumento interesante. El primer acto es un canto a Galicia hecho por personajes de la tierra ante las ironías de «Susana» y «Raul», dos jóvenes hermanos, nacidos en América, que obligados a venir a España, acompañando a su padre, sienten constantemente la nostalgia de aquella vida de mundanismo y frivolidad que en la Argentina hicieron. Les parece pobre y ridículo el ambiente gallego y ansían volver a su mundo del que les traen noticias y gratos recuerdos las cartas de sus amigos en Buenos Aires.

«Ermitas», por el contrario, es una gallega de corazón. Siente la poesía del ambiente, la belleza del paisaje, la suave melancolía de los dulces cantos de la tierra.

Como «Ermitas», «Don Alejandro», padre de «Susana» y «Raul», también aman a su patria y cuando al final del primer acto, los dos hermanos ríen a carcajadas, después del recitado que «Ermitas» hace de una bella poesía, saturada de amor a Galicia, «Don Alejandro» reprocha enérgicamente a sus hijos

la incorrección y falta de amor patrio que suponen sus risas irónicas. En el segundo acto hay escenas admirablemente dialogadas como una en que intervienen dos tipos gallegos, «Antas» y «Baltasar», además del «indiano Don Alejandro».

Justo es reconocer que en esta escena sus intérpretes hicieron una perfecta labor artística por lo que merecen aplausos, además del señor Cibrián que en todos los casos es digno de ellos, los señores Benítez «Baltasar» y González «Antas».

La obra sigue su desarrollo lógico. El desprecio de los americanistas hacia la vida gallega, tiene su fundamento en la soberbia que les proporciona sus millones. El padre, que así lo comprende, les hace creer que están arruinados. Tal noticia desconcierta y anonada a los envanecidos jóvenes. En el carácter de «Raul» se opera un cambio. Se decide a trabajar y comunica a los suyos el deseo de volver a América en busca de fortuna. En el momento de su partida, la prima gallega, la ingenua «Ermitas» que de su primo le enamoró el desenfado, el porte aristocrático que le hace ver, desde un plano de superioridad, las pequeñas cosas de la vida, descubre a «Raul» su pasión y éste marcha esperanzado en obtener el triunfo y alentado por el amor de la bella «Ermitas», sencilla y cariñosa.

La ruina de «Don Alejandro» es ficticia, pero el embuste ha operado el milagro de transformar un carácter y dominar un fatuo envanecimiento.

De la interpretación, no podemos hacer sino grandes elogios. Pepita Meliá estuvo encantadora, diciendo con mucho sentimiento la bella poesía del primer acto.

El señor Cibrián, que acaso son estos papeles de americano los que con más cariño trabaja, imprimió gran relieve al tipo de «Don Alejandro», siendo muy favorablemente comentada su labor.

La señorita Martí y los señores Castaños y Aragón cumplieron también como buenos artistas.

Finalmente, el señor Benedito, en su interesante papel de «Raul», puso una vez más de manifiesto sus excelentes aptitudes para el arte escénico.

Félix.

#### TEATRO CIRCO

##### Reprise de «Marina»

En primera sección la compañía de López Ruano, repitió la zarzuela de Camprodon y Arrieta, «Marina».

La interpretación fué del agrado del público que aplaudió en todo momento a los artistas.

La vieja partitura del maestro Arrieta vertió anoche en nuestros oídos las notas románticas de Alberto en el dúo con «Marina», en el último acto; la salutación a las playsas de Lloret; la dulce barcarola... Toda la música antañona de nuestros abuelos, que despertaba en el pecho de las damitas de la época fogaradas de sentimentalismos.

El tenor señor Lopetegui recibió muchos aplausos por la notable labor que realizó, aplausos que compartió muy mercedamente el barítono señor De Chomón, que cada noche da nuevas pruebas de cantante meritísimo y el bajo señor Albiñana, siempre justo y acertado.

La señora Florez demostró anoche sus amplias facultades de artista lírica cantando con mucho gusto y delicadeza la parte de Marina.

Los coros muy bien siendo todos los intérpretes largamente aplaudidos.

«El perro chico» fué la obra puesta en segunda sección, siendo motivo para que la señora Florez y la simpatísimas señoritas Pin, luciesen su arte y su gracia.

Todos los que intervinieron en «El perro chico» lo hicieron bien y el público lo reconoció así, aplaudiéndolos.

#### LOCALES

—Las oficinas del servicio agronómico nacional han quedado establecidas en la avenida de Cervantes número 4 piso bajo.

—Han sido denunciadas Carmen Lovato Trujillo, Araceli García y Francisca González, que se insultaron y promovieron un fuerte escándalo en el Campo Santo de los Mártires.

—Los camilleros de la casa de socorro, han conducido al hospital de Agudos a Rafael García y García, que se encontraba enfermo y sin recursos.

—Ha sido detenido por la guardia municipal, Roque Muro López que apedreó a el músico de la banda municipal Alfonso Sánchez.

—En la casa del socorro ha sido curado Antonio Ballesteros Burgos de una herida en la cabeza de pronóstico reservado que le causó con un palo Vicente Aguilar.

—Por la alcaldía se ha publicado un bando dando las prevenciones y disposiciones de costumbre durante los días de carnaval.

##### San Juan de Letrán

El domingo 15 segundo acto de la solemne especialísima devoción al Patriarca San José, dando principio a las seis de la tarde.

ri  
do  
yo  
m  
ay  
m  
ay  
pi  
m  
se  
de  
Ca  
gr  
ot  
bi  
so  
bi  
so  
do  
fic  
est  
pre  
All  
aca  
list  
V  
tan  
con  
sin  
cor  
de  
ma  
tra  
cuc  
s  
bre  
l  
con  
M  
bre  
du  
yee  
S  
sion  
Riv  
Ju  
L  
(F  
Su  
Si  
Qu  
truc  
llos  
riam  
S  
mo  
tra.  
C  
trile  
no  
ses  
de  
p  
trans  
gon  
nefi  
Di  
pani  
fican  
men  
tarifa  
C  
en c  
verde  
las e  
rio.  
H  
ón  
tiene  
que  
pued

